

BASES DEL CONCURSO DE PESEBRES ECOLÓGICOS PARA LA UNIDAD DE VICTIMAS

OBJETIVO

El objetivo principal de este concurso es estimular la participación de todos los colaboradores, funcionarios y contratistas en la elaboración de pesebres navideños amigables con la naturaleza, que utilice reciclados y otros materiales que con su utilización, no degrade el ambiente y que evoquen el nacimiento del Niño Jesús en Belén.

FUNDAMENTOS:

Ante la necesidad de mantener viva las tradiciones de la navidad y como un espacio para fomentar la integración de los compañeros, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia, se presenta el concurso de pesebres como un buen motivo para realizar encuentros de los funcionarios en armonía con la naturaleza.

Dichas tradiciones han venido asociadas con algunas conductas que afectan la conservación de los recursos naturales, como el uso del musgo, líquenes y árboles, todos estos materiales vegetales vivos, en el contexto moderno pueden ser reemplazados por otros que sin menoscabo de la tradición nos permiten expresar la fe en un Dios de vida.

BASES DEL CONCURSO

Se premiará la creatividad, la calidad artesanal, el mensaje que fomente educación ambiental, imaginación e impacto visual.

Queda de manifiesto como primera condición que los pesebres que se presentarán deben tener un sentido artístico y amigable con el ambiente, imbuido de un alto contenido creativo donde cada conjunto realmente sea concebido con originalidad y sentido estético.

Los materiales a utilizar podrán ser: madera, piedra, cerámica, aluminio, hierro, cartón, papel, telas, costales de fique y otros, alambre, diferentes tipos de plásticos, vidrios, botellas, estropajo, capacho de maíz, estopa, fibras y hojas vegetales o cualquier otro material que se puede utilizar cuando se construya el pesebre y que no sufra variaciones ni se degrade en su construcción, ensamble o collage.

Las sedes de la Unidad que se encuentren en edificaciones con varios pisos presentaran un (1) único pesebre por cada piso, lo que implica la integración de las áreas.

Tanto el diseño como la confección de los personajes y elementos decorativos del pesebre deben tener originalidad (no corresponder al montaje de pesebres comerciales) e ir acorde con la decoración y ambientación del piso.

El tema convocante es "Pesebres ecológicos para La Unidad de Víctimas" y si bien los conceptos rectores son demostrar la creatividad y el sentido artístico y ecológico del pesebre de los colaboradores, funcionarios y contratistas, no debe perderse de vista el sentido último de la temática

elegida, la celebración de la Navidad a través de la imagen del nacimiento del Niño Dios en Jerusalén.

PROMOCIÓN DEL CONCURSO

La Unidad para las Víctimas a través de la oficina de comunicaciones, promocionará el concurso a nivel nacional.

MECANICA DE INSCRIPCIÓN

La fecha de inscripción es del 4 al 8 de diciembre. Para inscribirse debe enviar un correo a la dirección bienestar.uariv@unidadvictimas.gov.co con la siguiente información: nombre de todos los integrantes del piso que conformen el grupo, dirección y piso del edificio al que pertenecen y extensión telefónica de cada uno.

APERTURA Y CIERRE DEL CONCURSO

El concurso se abrirá a partir del 4 y hasta el 30 de diciembre de 2017.

RECEPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE LOS PESEBRES

Se recibirán las evidencias del pesebre mediante un documento que tenga soporte fotográfico y en lo posible video, al correo: natalia.amezquita@unidadvictimas.gov.co

EVALUACIÓN DE LOS PESEBRES

El jurado evaluador estará compuesto por personal externo a la Unidad. Ellos serán los encargados de escoger los mejores pesebres, entre el 16 al 24 de diciembre, según el siguiente criterio de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Para la selección de los mejores trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

Composición: Se refiere a la composición estética del pesebre y a la armonía de colores y formas del pesebre.

Creatividad y originalidad: Se refiere a la innovación respecto al uso de materiales y mensaje que se pretende transmitir con el pesebre.

Calidad de la confección: Se refiere a los buenos acabados en la confección de todas las piezas del pesebre así como su base escenográfica.

Reciclaje de materiales: Se refiere a la utilización de materiales de reciclaje en la elaboración del pesebre.

El uso de materiales que no degradan la naturaleza: Se refiere al fomento por intermedio del pesebre a la utilización de materiales que no afectan los recursos naturales ni el ambiente.

Número de Participantes: Se refiere a la participan, todos o la mayoría de los colaboradores, funcionarios y contratistas del piso. Este factor se tendrá en cuenta ponderadamente de acuerdo a el número de personas que trabajan en el piso.

Dificultad: Se refiere al esmero y dedicación con la que se realizó.

Tamaño: Se refiere al impacto que tendrá conforme al tamaño que se implementó.

Armonía con la decoración del resto del piso: Se refiere a que la decoración de navidad del piso sea acorde a la decoración que se realizó con el pesebre.

CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La calificación se regirá por lo establecido en la normatividad vigente y se valorará cada punto de acuerdo con los criterios establecidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
1	Composición estética	10
2	Creatividad y originalidad	10
3	Calidad de la confección	10
4	Reciclaje de materiales	15
5	El uso de materiales que no degradan la naturaleza	10
6	Número de Participantes	15
7	Dificultad	10
8	Tamaño	10
9	Armonía con la decoración del resto del piso	10
	TOTAL DE PUNTOS	100

PREMIACIÓN

El primer puesto ganará un bono de viaje por valor de un millón de pesos, el segundo puesto obtendrá un bono de viaje por valor quinientos mil pesos y el tercer puesto recibirá un bono de cine Colombia por valor de doscientos mil pesos.

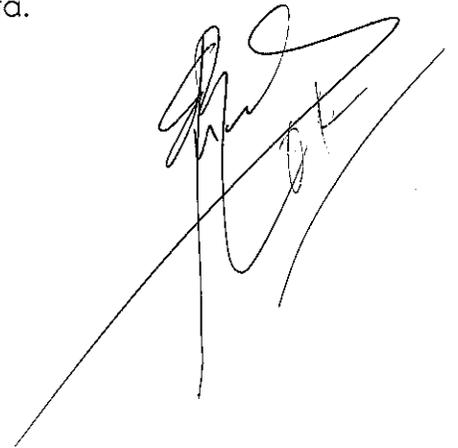
El acto de premiación se realizará el día 19 de diciembre en la oficina de Talento Humano.

El concurso no se podrá declarar desierto. En caso de empate en puntuación en el primer puesto el jurado deberá someter a revisión su evaluación y volver a calificar los dos mejores.

El personal del comité organizador en la recepción de las evidencias de los pesebres se reservará el derecho a rechazar la obra si en una proporción mayor al 50% la componen elementos comprados en comercios especializados en la venta de pesebre y artículos afines a estos. Lo que se busca con este concurso es dar incentivo al espíritu creativo y fomentar actitudes amigables con el ambiente.

La premiación se realizara el lunes 27 de diciembre del 2017.

Para mayor información comunicarse con Natalia Amézquita del Grupo de Gestión de Talento Humano – Bienestar en la extensión 6006 Edificio Avianca Piso 19 Bogotá.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Natalia Amézquita', is written over a diagonal line that extends from the bottom left towards the top right of the page.